

San José, 14 de noviembre de 2021

Señor:

Licdo. Carlos Alvarado Quesada.

Presidente de la República.

Su Despacho

Presente

Estimado Señor Presidente:

Reciba por este medio un respetuoso saludo de nuestra parte y de los compañeros TAXISTAS que representamos en todo el país, a la vez manifestamos nuestro apoyo directo a los Compañeros de Transporte de Carga Nacional e Internacional, agrupados en la Asociación de Transportistas de Carga Internacional y Nacional de Costa Rica, representados por el Señor: Alexis Guerrero Jiménez, lo mismo que de los compañeros transportistas que están en La Unión de Transportistas del Pacífico y Caribe, representados por la Señora: Paola Vega Vargas, y nos unimos a sus pretensiones delineadas en su documento entregado en su despacho el día viernes 12 de noviembre del 2021, en el cual ellos trazan los siguientes motivos:

1

Eliminar o Reducir el impuesto de los combustibles hacia los vehículos de carga,

2

Regular los costos de los peajes Nacionales y Concesionados,

3

Regular las cargas de exportación vía terrestre.

No vamos a ahondar o penetrar en lo ya solicitado por el grupo que se cita arriba.

El día sábado 13 de noviembre del 2021, un grupo importante de dirigentes del gremio de los taxistas, nos hicimos presentes en una reunión en la cual se aprobó de manera unánime el que el gremio de La Fuerza Roja, fuera un apoyo firme con las luchas de los compañeros del transporte pesado, ya que, aunque Usted no lo crea, nos afectan esos 3 puntos que los aquejan a ellos,

a)

Precio de los combustibles, solicitamos también un trato preferente, similar al que les dan a los pescadores,

b)

Regulación de los precios de los peajes, que en nuestro caso se cobre un “pase de transporte público”, en el cual el costo sea menor a los vehículos particulares.

c)

Regulación del transporte ilegal:

A1)

Que la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos en base a su Ley 7593, constitutiva, y en relación a sus Artículos 38 y 44 de la misma legislación, ordene de manera administrativa el cierre de las plataformas que usan los piratas del taxi.

B2)

Que la Policía del Tránsito, ejerciendo su control que las leyes le otorgan, que realmente realicen operativos de barrido de los operadores ilegales en las modalidades del transporte público regulado.

Señor Presidente de la República no es posible que los taxistas debamos de ir 2 veces a la revisión vehicular, pagar un seguro de vehículos que es 3 o 4 veces más caro que uno similar en particular, tener que mantener un grupo de empleados que a la hora de llegada no hacen nada o casi nada por nosotros, y que aún así el estado este inerte de accionar en contra del transporte ilegal.

No es posible que un compañero taxista salga a trabajar a las 6 de la mañana, y trabajen 12, 14 o más horas, y se lleven como salario a su casa ¢15.000,00, imagínese quince mil colones por doce o más horas de trabajo.

Vemos como en las paradas, en los centros comerciales llegan como moscas a un pastel, los piratas a recoger el transporte que día a día nos roban el trabajo.

El taxista como ser humano, como persona cabeza de una familia, que sale a trabajar, y de ese trabajo, tener que pagar ¢6.000,00 o ¢7.000,00 de combustible, entonces se lleva a su casa, seis mil o siete mil colones, usted cree que una persona con esposa, hijos, pago de casa, mantenimiento del carro, pago de seguros sociales, Usted cree que se pueda sobrevivir con ese ingreso y hacer el frente de los demás gastos como el mantenimiento del carro etc.

Señor Presidente, antes de que se rompa la paz que hoy a brincos y a saltos mantenemos los transportistas, creo que es hora de que Ustedes como autoridad suprema ordene que se pongan los puntos sobre la íes, y que este problema se solvente de una vez por todas.

Este documento es suscrito por las siguientes personas:

Oscar Murillo Aguilar

Alex Solano Solano

Walter Aleman Fuertes

Miguel Angel Salas Castro

Yamileth Zuñiga Blanco

Dennis Mora Montero

Gilberto Arguello Villalobos

Ruben Vargas Campos.

Señor Presidente de la República de la manera más atenta y respetuosa le pedimos una mesa de dialogo, donde estemos presentes los representantes del transporte pesado, lo mismo que los representantes que a los efectos se envíen por la Fuerza Roja.

Caso de no haber un dialogo con las partes aquí antedichas; estaríamos acompañando a los compañeros del transporte pesado en su manifestación de protesta que se esta gestionando para el día miércoles 17 de noviembre, acción que se llevaría a cabo en diferentes lugares del país.

Notificaciones

Correo rubenvargasc@msn.com

De Ustedes con mis mayores muestras de respeto, nos suscribimos los arriba citados.

Firmo a ruego por cada uno de ellos, por la importancia de hacer llegar este documento a su despacho.

RUBEN VARGAS CAMPO

SECRETARIO GENERAL.

UNION DE TAXISTAS COSTARRICENSES

Copia.

Ing. Rodolfo Méndez Mata

Ministro de Obras Públicas y Transportes

Archivo

Revc/ 14-11-2021